

LA FACULTAD.

PERIÓDICO DE CIENCIAS MÉDICAS.

MEJORA INTELECTUAL, MORAL Y MATERIAL DE LA CLASE FACULTATIVA.

ADVERTENCIA.

Para que no sufran retraso en la remision de los números sucesivos y demás efectos consiguientes, tenemos á bien recordar á los señores suscritores de provincia, que no hayan renovado el pago de la suscripcion, que lo efectúen por todo el mes de Marzo.

El día 27 de Marzo se sorteará una caja de amputacion, bien surtida, valor 600 rs., la que está de manifesto en casa del Director de este periódico para los que gusten verla.

Filosofía médica.

Hipócrates.

Hora será ya de que nos ocupemos directamente en Hipócrates y su doctrina. Tenemos todos los datos necesarios para analizarle y dejar evidentemente demostrado que ese maestro de la antigüedad hizo teorías, que las admitió y que no fué exclusivo observador, ni práctico exclusivo como lo estampan y dicen con sobrada ligereza muchos médicos de nuestros días. Con las ojeadas que hemos echado á los filósofos y

á las diversas escuelas médicas de los tiempos anteriores á Hipócrates, hemos conseguido formarnos una idea cabal de los trabajos que á su venida encontró esta celebridad coaca. El que esté algo familiarizado con los escritos que de comun acuerdo pasan por ser de Hipócrates, ya se dará fácil razon del origen de muchísimos pasajes y de ciertas doctrinas en dichos escritos consignadas, solo por lo que llevamos espuesto de las escuelas de Jonia y de Crotona. Los que opinan que Hipócrates lo hizo todo, que encontró una literatura pobre, que se vió en medio de una turba de filósofos ocupados en sutilezas y argucias, y que gracias á su solo genio, no solo concibió un nuevo método filosófico, sino que él es el punto de partida de todo hecho médico, debiéndose todos á su observacion, profesan la mas peregrina de las opiniones y establecen principios que estan en completo desacuerdo con la reflexion y con la historia. Hipócrates, como lo hemos dicho y como lo vamos á demostrar, no fué mas que la continuacion de los médicos antecesores suyos; sin Anaxágoras y sin Empédocles no hubiera habido Hipócrates, así como sin Thales y sin Pitágoras no hubiera habido Anaxágoras ni Empédocles. Sin la escuela de Jonia y la de Crotona no hubiera habido la de Atenas; sin la escuela de Cuido no podria concebirse la de Coos.

Para convencernos de la verdad de estos asertos examinemos á Hipócrates en persona, sigamos el oscuro laberinto de su bio-

grafia, no con la intencion de recorrerla toda, porque no lo necesitamos, sino con el objeto de fijarnos en unos cuantos pasajes que arrojan sobrada luz para esclarecer nuestra cuestion médico-filosófica.

Hipócrates floreció en el apogeo de la civilizacion griega. Los nombres de los personajes, de quienes fué contemporáneo, son una prueba evidente de que vivió en tiempos de grande actividad en todo género. Hé aqui esos personajes: en política Pericles; en filosofía Sócrates; en historia Tucídides; en bellas artes Fidias, Sofocles, Eurípides y Aristofanes. Un siglo floreciente de esta suerte no se improvisa. La brillantez que irradia es el resultado de una acumulacion de luces que han ido despidiendo los siglos anteriores.

Hemos visto el curso de la filosofía desde Thales hasta Sócrates y el giro que iba á tomar esta antorcha de la inteligencia humana en la escuela del hijo de Sofronisco. Hipócrates alcanzó estos tiempos de grandísimo progreso filosófico; Hipócrates pudo beber en la fuente socrática el espíritu eminentemente juicioso de la víctima de los Licon y los Aristófanes; Hipócrates estuvo en Atenas; allí estudió, y nada tiene de raro que, retirado á Coos, desenvolvese con la maestría de su talento y de su genio los principios filosóficos de Sócrates, y bajo su influencia llevase á un grado de perfeccion y de fusion mas acabada las doctrinas médicas de las escuelas rivales, de lo que pudieron conseguirlo anteriormente los filósofos de Clazo-

Folletín.

BIOGRAFIA DE UN MEDICO.

CAPITULO IX (1).

Horrible intriga.

«Jóven, me dijo la baronesa, está ocurriendo en casa, en el seno de mi familia una gran desdicha.

—Señora! qué hay?

—Una de mis doncellas ha sido seducida por su amante bajo palabra de casamiento. En este mismo instante está dando á luz el fruto de su flaqueza, y para evitar el escándalo á que este hecho daría lugar, he creído deber proteger á mi doncella y envolver su desgracia con el velo del mas profundo secreto. Nadie sabe esto mas que yo, y V. puede ya presumir con qué objeto se lo revelo. Es menester que V. me ayude. No quiero llamar á mi cirujano, porque en esta ocasion V. me inspira mas confianza. Vengase V. conmigo; haga V. esa obra de caridad; asistamos á la parturienta; luego veremos lo que hay que hacer.

—Pero, señora, la dije en medio de mi confusion y asombro; yo no sé partear; yo soy médico puro; nunca he estudiado ese ramo, y acaso suceda alguna desgracia.

—No señor, no tenga V. cuidado, eso ya lo conozco yo un poco; á mas de que vale mas V. que cualquier otro no facultativo. Vamos no replique V.; véngase V. conmigo; no hay que perder tiempo.»

La baronesa no me dió tiempo de reflexionar y ver lo que debía yo hacer; dos minutos despues de este dialogo

ya habia entrado en una pieza muy retirada, donde la pobre jóven estaba pagando á su debilidad un cruel tributo. La infeliz habia perdido el conocimiento; un mar de sangre inundaba el colchon donde estaba tendida, y no se oia nada; el feto habia salido á luz y no daba señales de vida. Alarmóse la baronesa, y yo me quedé mas embarazado que nunca. Repuesta aquella de su primera impresion se acercó á la parida, la puso la mano en el pecho encima del corazon, y dijo: está viva todavía, eso será un accidente ó un desmayo; esto es la mucha sangre que ha perdido. Cuide V. del niño, sepárela V. de allí.

Afortunadamente la jóven habia concluido; al parto habia seguido acto continuo el alumbramiento; así me fué fácil, sin saber los pormenores del arte, llevarme todo el cuerpo del delito. La confusion que me dominaba no me consentía practicar diligencia alguna; el pobre recién nacido, tal vez estaba tan solo asfixiado; y aplicándole los medios que la ciencia aconseja, hubiera podido salvarse; pero yo no hice mas que tenerle en mis manos, sin advertir que me estaba manchando de sangre las mangas de mi camisa y casaca, igualmente que mis medias y zapatos. La baronesa, cuyo semblante me parecia espresar cierta satisfaccion diabólica, que yo no podía comprender, me hizo retirar á su gabinete con el recién nacido, de cuya muerte me iba convenciendo mas á cada instante. Era tanto mi asombro y confusion que apenas recuerdo estas escenas. No sé el tiempo que trascurriría cuando salió la baronesa, diciendo que la parida se habia recobrado, que iba aquella á hacer desaparecer todos los vestigios del parto, y que se llamaría al médico para que asistiese á la doncella por un flujo de sangre que le era habitual.

«Y éste infeliz, la pregunté, qué hacemos de él? está muerto.

—Envuélvalo V. con estos pañales (ya los tenia dispuestos), y le guardaremos hasta la once de la noche, á cuya hora irá V. á dejarle en la caja del hospital general.

—Yo, señora! y por qué no ha de ir otro criado?

—¿Y quién merece mi confianza mas que V.? ¿Ha olvidado V. tan pronto que eso es un secreto que no se ha de traslucir de ningun modo? La parida, yo y V. somos sus únicos poseores, ni la parida ni yo podemos llevar el recién nacido. Vea V. si es justo y absolutamente necesario que sea V. entretanto vaya V. á mudarse; su camisa y sus medias están manchadas de sangre. Cuide V. de que nadie le vea de este modo.»

Sin replicar palabra, dejé en poder de la baronesa la criatura muerta, y del modo mejor que pude me retiré á mi cuarto para mudarme. Pude hacerlo con la camisa y las medias, pero no con la casaca, y me lavé las vueltas de las mangas con un poco de agua caliente que pedí. A propósito, no tenía luz en mi cuarto, y la maldita criada que me trajo el agua, al verme á oscuras empezó á llamar para que trajeran luz. Toméla el agua, y cerré la puerta, dejando á la criada refunfuñando por mi modo brusco de despedirla.

A lo media hora de esto, nuevo recado me condujo al gabinete de la señora: allí estaba un médico, y la baronesa le iba enterando de la enfermedad de la doncella; de lo propensa que era á padecer de flujos; y suponía, con una maravillosa audacia, que yo estaba ya enterado de todo, y que se lo explicaría mejor, siendo estudiante de medicina aventajado.

«Ya se conoce, dijo el médico, que el señor es estudiante de medicina; se lo hubiera adivinado por las manchas de sangre que le veo en el chaleco; sin duda ha diseccionado algun cadáver esta tarde.»

La baronesa se rió de la ocurrencia, al paso que esta inesperada salida fué para mí un golpe mortal. Afortunadamente, la natural y verosímil explicacion que el mismo médico acababa de dar á las manchas de sangre de mi chaleco, me curó del susto que me dió el verme sorprendido en el secreto.

«Si, en efecto, dije; hemos hecho una autopsia; y como sabe V. que á veces se rompen vasos, sobre todo artérias...

(1) Esta novela original del DIRECTOR DE ESTE PERIÓDICO, se empezó á publicar en el núm. 2. °

meno y Agrigento. Analicemos el espíritu de la filosofía socrática, y veamos luego los puntos de contacto que hay entre ella y la filosofía de Coos.

Al trazar el desenvolvimiento de la filosofía griega, hemos visto que, en los tiempos inmediatos á Sócrates, las sutilezas de la escuela eleática y el empirismo jonio se habían declarado una guerra sin tregua ni cuartel, y que vanamente tentaron combinar los principios de unos y otros los esfuerzos de Anaxágoras y Empédocles. Hemos dicho también que una nube de sofistas, todos escépticos y salidos de todas las escuelas, escitaron por todas partes el sentimiento de la crítica y generalizaron el gusto por las ciencias, el deseo de entregarse á un nuevo espíritu filosófico para el hallazgo de la verdad. Los sofismas de Gorgias, el leontino, Pródico de Ceos, Eutidemo de Chio, Protágoras de Abdera y Diágoras de Melos habían de conducir forzosamente á esta especie de reaccion y estaban preparando la venida de un genio, que aun cuando no reuniese las inteligencias por medio de una concepcion, al menos las imprimiria un nuevo espíritu filosófico. Sócrates fué este genio. Atenas inauguró la nueva escuela. Aprovechándose Sócrates de todo lo conocido, examinando todos los sistemas antiguos y empleando todos los elementos de sus antecesores, hizo salir la filosofía griega de su segundo estado ó sea de la naturaleza á la que la había conducido Thales, y la colocó en un terreno que seria verdadero, cuando hemos visto por tantos siglos venerado el espíritu socrático. La filosofía griega por excelencia puede decirse que comienza en Sócrates. Mística primero, luego natural, la filosofía había llegado á su estado de madurez. Como natural, no era posible avanzar mas en aquellos días; bajo este punto de vista había adquirido ya todo su desarrollo; sus nuevos descubrimientos habían de hacerse bajo otro aspecto, bajo otra direccion y otro carácter.

Hasta Sócrates el *conócete á tí mismo* no había sido mas que un sábio precepto. Sócrates elevó esta máxima á la categoría de método filosófico; por esto la filosofía en sus manos se hizo moral, social, humana. El objeto mas descollante de la filosofía jonía y pitagórica era el universo; el mas descollante de la socrática era el hombre. Hé aquí

todo el sistema de Sócrates, si es que pueda llamarse tal; mejor diremos su espíritu. Nosotros no conocemos ningun sistema de ese grande hombre eminentemente histórico; no sabemos que le pertenezca esta ni aquella verdad fundamental. Buscad las antiguas teorías y no podreis decir esta es de Sócrates. Y cuenta que no era escéptico á pesar de que estableció la duda. Demasiado vecino de los Gorgias, de los Protágoras, de los Pródicos, algo había de resentirse su espíritu del escepticismo que caracterizaba á esos sofistas; los vicios de los eleáticos demostrados por los argumentos jonios y los de los jonios demostrados por los argumentos eleáticos forzosamente habían de dejar en su ánimo la duda. Hé aquí por qué á todos les preguntaba con cierta intencion satírica la razon de sus ideas, la verdad de sus asertos, el motivo de su conducta. Entenderse, darse razon, ser claro para sí, saber lo que se dice y se piensa, tal era el objeto de Sócrates; objeto negativo, como dice perfectamente bien un filósofo moderno; pero al cabo muy apropiado á las circunstancias en que Sócrates se encontraba. No es precisamente esa negacion lo que sirvió de impulso para la nueva filosofía; fué el espíritu de semejante duda; fué el método que en ella se encerraba; método que ha producido siempre grandísimos resultados.

Ahora bien; ese personaje tan histórico, esa representacion de una idea la mas elevada de cuantas habían sido concebidas, ese resumen de todos los siglos pasados, esa expresion genuina de los adelantamientos que la inteligencia griega había hecho desde Orfeo á Thales y desde Thales á Sócrates, nos explica perfectamente la venida y la reputacion del grande médico de Coos. Hipócrates es el Sócrates de la medicina. Hipócrates, tocado del espíritu socrático, tiende á establecer en el arte un método filosófico análogo. Como Sócrates las teorías de los filósofos inmediatos á él, Hipócrates tuvo lugar de apreciar las de los médicos que le habían precedido; Sócrates se hizo grande, buscando la verdad con la duda en todas partes. Hipócrates se hizo inmortal, buscando la verdad en todos los sistemas, si no con la duda, con la desconfianza de las hipótesis y principios estremados. Sócrates enseñó á los filósofos la reflexion aplicada á todos los

objetos; Hipócrates recomendó á los médicos la observacion dirigida por el raciocinio sobre todos los hechos fisiológico-patológicos. Sócrates con su reflexion no iba á parar ni á este ni á aquel sistema; la desenvolvía libremente sobre todos los resultados sistemáticos para averiguar sus quilates de verdad; Hipócrates con su observacion no queria fijarse en en esta ni aquella hipótesis, y apelaba á la esperiencia ilustrada por el raciocinio para apreciar el valr y significacion de los hechos.

Cuando entre estos dos grandes hombres existe tanta semejanza de posicion y de principios, bien se nos permitirá establecer que la reputacion del uno es debida á la misma causa que la del otro.

Pero no nos estraviemos; hemos dicho que era ya hora de examinar á Hipócrates por sus obras, y por lo tanto vamos á ello.

Beneficencia pública.

Vamos á detenernos muy poco en la clasificacion de salas por razon de las enfermedades de que adolezcan los enfermos, propuesta en el proyecto de reglamento. Semejante base tiene una ventaja, la reconocemos, y es fomentar el estudio de las especialidades, hacer que se tengan á la vista siempre los mismos cuadros, á fin de poder apreciar con mas exactitud los caracteres de un mal dado. Pero no es el fondo lo que dá lugar á nuestras reflexiones; es mas bien la forma de la clasificacion. Nosotros tememos que sea confusa, que le falte método y que, tal como se propone, vaya á aumentar los vicios é inconvenientes graves de otra disposicion que analizaremos luego.

En el artículo 7 se dice que se destinará una sala de la seccion de medicina en uno y otro departamento para las afecciones del sistema nervioso; otra para la de los órganos torácicos, membranas y sus dependencias; otra para la de los abdominales, sus cubiertas y dependencias, y otra para las calenturas esenciales y afecciones tenidas por humorales. Si esto no se explica, no lo entendemos. Afeccion de los órganos torácicos es el asma, las palpitaciones nerviosas, y es el sistema nervioso de dichos órganos el afectado, son afecciones del sistema ner-

--En el cadáver? » repuso con aire burlon el médico.

Con esto conocí que anduve torpe en explicar las manchas de sangre; y lo que mas grima me dió, fué ver que la ladina baronesa gozaba en esta confusion mia.

Como quiera que sea, entramos en el cuarto de la doncella, al cual había sido trasladada desde la pieza en que parió, y el médico la visitó como enferma de hemorragia. La recetó una agua con gotas de ácido sulfúrico; prescribió la dieta, y dijo una porcion de cosas que harian reir á la baronesa, que darian lástima á la parida, y que me sirvieron de leccion práctica para no tratar ó examinar á los enfermos, fundándose mas en lo que los demas le digan á uno que en nuestros propios medios de exploracion.

Apenas dieron las once, la baronesa me llamó y me entregó un envoltorio; era el pobre feto, al que debía llevar al hospital. Embozeme bien y me marché, poniendo sumo cuidado en que nadie se aperciese de lo que iba á hacer. La maldita criada, que ya me había fastidiado con su luz, hubo de verme salir, y dándome conversacion llamé sobre mí la atencion de la servidumbre. La hubiera ahogado; sin embargo no respondí y proeuré alejarme.

Ya me faltaba poco para llegar á la caja donde se reciben los espósitos, cuando de un callejon oscuro salieron tres embozados y un sereno. Uno de ellos se adelantó, y al darle la luz del farol en el rostro, me espanté por las horribles sospechas que empezaron á alarmarme. Me pareció haber reconocido las facciones del curandero, y hasta creí advertir en su fisonomía cierta sonrisa como que se digese para sí mismo «ahora vas á pagármelas todas.» Yo me paré maquinalmente para dejarlos pasar; mas si el curandero se fué alejando de mí, no lo verificaron los otros tres; al contrario, uno de ellos, alguacil por señas, me dirigió la palabra y me intimó que me quitase el embozo y le mostrase lo que traía debajo del brazo. No había podido

verlo, y esto me probó que había sido espiado, que había una acusacion tenebrosa contra mí. Mis temores se aumentaron notablemente al reconocer en el otro embozado la fisonomía del mendigo de Tárrega.

«Es una criatura, recién nacida, le dije, que ha muerto al nacer, y como es ilegítima, voy á depositarla en el Hospital.

--Con que la criatura está muerta?

--Sí señor.

--Esto es sospechoso, V. tiene sangre en el chaleco (á esto el sereno me clavó el reverbero de su farol en el pecho), y todos exclamaron: es cierto!

--Es que yo soy medicante y esta tarde he diseccionado; esto es sangre de cadáver.

--Bueno, bueno, eso ni yo, ni V. lo hemos de decidir; dese V. á prision en nombre del rey.

--Pero, señor, hágase V. cargo de que yo soy un jóven honrado, y que en esto no hago mas que cumplir con un empeño.

--Señor alguacil, dijo el mendigo; este caballero podrá tener razon; me parece que le conozco, quiero recordar que no es esta la primera vez que nos hemos visto, y por lo mismo me intereso por él. Veamos la criatura; bien se conocerá si ha muerto naturalmente ó si la han matado.

--Veamos, dijo el alguacil; retirémonos á este callejon.»

Ensanchóseme el corazon al ver que iba á ser reconocida mi intencion santa, y estaba aguardando la declaracion de mi inocencia, y en seguida mi libertad; en tanto que el bellaco del mendigo, algo mas civilizado de lo que le ví en Tárrega, iba desenvolviendo las bayetas con que envolvió al recién nacido la baronesa.

«Qué infamia! exclamaron todos, y se atrevia á decir que había muerto naturalmente.

--Pues qué, qué hay? pregunté azorado.

--Que ha de haber, dijo el alguacil; han estado tan torpes los asesinos de este angelito que le han dejado en la boca el instrumento de su muerte; mire V.: ese

lienzo que sale de la boca del niño, eso es un tapon con que le han sofocado.

--Santo Dios! de dónde ha salido este tapon, quién lo ha puesto? pues si al salir yo de casa no tenia nada...

--Vamos, vamos, dijo el alguacil, no perdamos tiempo; á la carcel, llevemos el cadáver al hospital: que esté allí depositado hasta que el tribunal disponga, y V. sigame.»

Media hora despues de estas angustiosas escenas me encontraba en el gabinete de la baronesa en conversacion con esta muger funesta. En cuanto llegamos cerca de la carcel, despues de haberle hablado al oido un embozado, que me pareció ser el charlatan, el alguacil me preguntó el nombre y apellido, y las señas de la casa donde vivía. Se las di, y fingió respetarme; dijo que por deferencia á la casa en que vivía, me dejaba partir, pero bajo la condicion de presentarme el dia siguiente ante el juez á dar mis descargos.

«Ha sido todo una pura casualidad, dijo la baronesa; pero casualidad que puede costarle á V. muy cara. Siento mucho que haya dicho V. que pertenecía á la servidumbre de mi casa; el honor de mi familia está comprometido, y si se le forma á V. un proceso, cómo evitar el escándalo?

--Señora, yo no tengo la culpa; alguno ha sorprendido ese secreto, y me ha jugado esta villana partida. Yo sospecho...

--Qué! dijo la baronesa poniéndose pálida como un cadáver.

--Yo sospecho que ese curandero á quien conocí V.

--Cómo? qué curandero? (la voz de la baronesa me pareció alterada).

--Estaba con ellos, y ademas había un mendigo que es camarada del charlatan, y yo me tengo mis razones...

--Ah! ya caigo; en efecto, el curandero ha estado aquí esta noche, y es facil... si uno no puede fiarse de nadie... esos criados... Pero, en fin, veamos cómo se sale del paso.

vioso. Afeccion de los órganos abdominales son, entre otros, la gastralgia y enteralgia. En esta clasificacion tan pronto vemos la topografía tomada como base de ella, tan pronto la naturaleza de los males. La sala de las enfermedades del pecho y del abdomen anuncian que se ha tomado por tipo la localidad; las de afecciones nerviosas, calenturas esenciales y tenidas por humorales, la naturaleza de la dolencia. Esto no es metódico, esto es confuso y esto, que es lo peor, daría márgen á deplorables escenas.

La clasificacion adoptada para las enfermedades esternas, aunque menos viciosa, no deja de ofrecer también márgen para algunas reflexiones.

Estos vicios de clasificacion son tanto mas dignos de que se fije uno en ellos, cuanto que tienen los artículos 7 y 8 íntima relacion con los 32 y 33, donde se establece que los profesores de las salas estén autorizados para no admitir en la suya respectiva á un enfermo, que no adolezca de la enfermedad que en esta sala se trate y hacer trasladar á otra al que, durante el curso de una dolencia propia de la sala A, por ejemplo, se le desenvuelva otra enfermedad de las que se tratan en la sala B. Semejantes disposiciones, viciosas ya de suyo, puesto que espone á la arbitrariedad la admision y traslacion de los enfermos, acabarian de hacerse mas deplorables con una clasificacion que no especifica bien el carácter de las enfermedades. Supongamos que se presenta un asma nervioso en la sala donde se tratan las enfermedades de los órganos torácicos, y el profesor dice: este enfermo no pertenece á esta sala; padece de una afeccion nerviosa; á otra parte: el infeliz asmático, bajo el peso de su fatigosa afeccion, es conducido á la sala de los afectos nerviosos, con la esperanza de recibir allí bien pronto algun alivio. El profesor de la sala de afecciones nerviosas le examina y dice: este enfermo no me pertenece; padece de los órganos torácicos; á su sala. Y otra vez el enfermo es conducido á la sala primera, aumentando la fatiga de su mal estas disposiciones y viajes, á que dá lugar una disposicion reglamentaria de tal naturaleza.

Esta medida no es nueva y por lo mismo tiene contra ella los resultados prácticos. ¿Cuántas veces se han visto escenas desgarradoras en los hospitales promovidas solamente por el uso de una facultad semejante? Pobre enfermo ha habido que, yendo de una sala á otra y no encontrando en ninguna el reposo que para sus males deseaba, ha tenido que exclamar al fin: «que me maten, señores, antes que verme andar de esta manera.» Y si esto acontece en la recepcion, en la admision de los enfermos, ¿qué no ha de suceder en su traslacion? ¿Quién no concibe los efectos desastrosos de traslaciones de enfermos de una sala á otra, solo porque, durante el curso de una enfermedad, se desenvuelve otra de las que se tratan en distinta pieza? Esto es llevar á un extremo exagerado y de todo punto imposible de ejecucion la especialidad de las afecciones que en cada sala han de tratarse. Reine en buen hora esta especialidad en el mayor número de enfermos y el objeto está conseguido.

Los vicios que ponemos de manifiesto, las funestas consecuencias que tendrían son necesarios: aun suponiendo dotados á los profesores del hospital de un tino esquisito para el diagnóstico y de una caridad siempre superior al amor propio y al capricho voluntarioso á que es tan propenso el hombre, bastarian sus convicciones científicas, sus doctrinas particulares para introducir el desorden en semejantes prácticas. Los dignos profesores que han calificado de tales ó cuales las dolencias que han de tratarse en las diversas salas, lo han hecho seguramente segun sus convicciones. ¿Están seguros que

participarán de ellas los profesores que hayan de admitir en su sala respectiva ó hacer trasladar á otras á los enfermos? Es tan compacta, tan idéntica la doctrina de los médicos actuales que lo que opine uno opine otro?

Bien conoce el lector que no hacemos mas que desflorar las observaciones, porque deseamos dejar ya de agitar este negocio.

Se nos dirá que hay un inspector, el que segun el artículo 35 dirime las contiendas. Enhorabuena; esta disposicion es un argumento mas; esto supone que ha de haber estas contiendas; esto supone que es posible la lucha de dos profesores de diversas salas con grave perjuicio de los enfermos; pues esto basta para censurar lo dispuesto en los artículos 32 y 33. Semejantes lances ni posibles debieran ser. Quítese á los profesores de cada sala semejante autorizacion; sea una comision la que califique las enfermedades y disponga la colocacion de los enfermos, y desaparece este vicio capital del reglamento en proyecto.

Por último, en cuanto á la admision de las mugeres embarazadas, deseáramos tanto para las que lo estan de un modo legítimo, como para las que lo estan de un modo opuesto, menos restricciones de las que vemos consignadas en los artículos 17, 18 y 19. El honor gravemente comprometido de algunas jóvenes que llevan en su seno el fruto de su flaqueza, exige, en verdad, que sean admitidas antes de los siete meses. A esta época el embarazo tiene demasiados signos exteriores y vulgares para ocultarse á la maligna y desacreditadora mirada de las gentes. La joven honrada, que ha sido víctima de una ilusion, de un afecto ciego, tal vez del abandono, de la miseria ó de la traicion, podría reparar su pérdida, arrancándose á la vista del mundo, mucho antes que este pudiese sospechar la existencia de tal flaqueza ó desdicha; así no se empañaria su reputacion, así conservaria su deseo de ser tenida por virtuosa, así no concibiría la idea harto comun del aborto, y así no se ocultaría en bohordillas para lanzar á la eternidad el fruto de su ilegítimo comercio, luego de haberle dado á luz, como tan á menudo acontece.

Piensenlo bien los autores del proyecto. El libertinaje no se corrige rechazándole, ó no transigiendo de ningun modo con él. Nosotros tenemos la profunda conviccion de que, admitiendo embarazadas ilegítimas, al menos desde los tres meses, se salvarian, no solo muchos mas fetos, sino también el honor de muchas madres. No se eche en olvido la idea de que la desdichada muger á la cual se ha hecho apurar el cáliz de la deshonra, con mucha dificultad abandona la senda de la desenvoltura. Los frenos de la virtud quedan rotos y el vicio triunfa.

También abogaremos y con menos escrúpulo por las embarazadas legítimas que sean pobres. A los nueve meses pueden estar ya cansadas de sufrir y padecer. ¿Cuál es la persona medianamente acomodada que, antes de llegar al noveno mes del embarazo, no ha necesitado de auxilios? ¿Cuántos mas no podrá necesitar una indigente?

Vemos con placer que el director del establecimiento está facultado para admitir á unas y á otras embarazadas antes del tiempo fijado, segun las circunstancias. Con esto es menos mal; pero siempre subsiste el mismo vicio. Es posible y muy posible que tan graves resoluciones se tomen, alguna vez al menos, bajo la influencia de una voluntad arbitraria. Y de la voluntad discrecional á la arbitrariedad no hay mas que un paso, de la arbitrariedad á la injusticia no hay mas que un punto.

Tales son las reflexiones que hemos creído deber hacer con motivo del proyecto de reglamento para las casas de beneficencia de

esta corte; reflexiones nacidas de la mas sincera conviccion, y que no ampliamos ni referimos á otros puntos porque las muchas y buenas disposiciones que contiene sirven de contrapeso.

Al fin se ha concluido el local ó capilla mortuoria donde han de esponerse los cadáveres que se encuentren en la via pública. Hállase en un cuarto bajo de la Facultad de medicina, en el ángulo de la calle de Santa Inés. El techo es abovedado, las paredes blancas, con una faja de colores tristes; en el fondo se ve una cruz, y tenemos entendido que se trata de colocar en él una especie de altar con una lámpara, á fin de dar á dicho local todo el sabor ó carácter de una capilla mortuoria. En el centro hay un entarimado cubierto de planchas de plomo, donde se tenderá el cadáver de las personas que mueran violentamente fuera de sus casas. Hay espacio para ocho ó diez cadáveres á la vez. La reja por donde entra la luz está al alcance del público, y los cadáveres se verán desde ella perfectamente. Con una red de alambre que se la añada estarán al abrigo de los ultrajes y falta de respeto de algunos indiscretos y, sobre todo, de los muchachos. Sería también de desear que algun dependiente de la autoridad los vigilase desde fuera para evitar cualquier percance.

Al lado de esta capilla hay una sala destinada á los trabajos de medicina legal práctica. En ella se ensayarán los alumnos de la sexta asignatura en cuanto esté provisto dicho local de todo lo necesario.

En la misma sala podrían practicarse, en nuestro concepto, las autopsias judiciales, de lo cual se aprovecharían los alumnos, al propio tiempo que el tribunal recibiría la ilustracion científica de cualquier caso. Pero desde luego anunciamos que estas autopsias deberían hacerlas los facultativos que el tribunal designase, y hasta diremos que cada juzgado debería tenerlos ya determinados. Ya que no se lleve á cabo el plan de médicos forenses, en que nos hemos ocupado estensamente, sin tener la satisfaccion de que acerca de él hayan dicho nuestros colegas nada ni en pro ni en contra, y no sin duda porque no valga la pena de tomarle en consideracion siguiera, al menos podrían nombrarse dos facultativos por juzgado y estos encargarse de practicar en la sala referida las autopsias, proveyéndolas de todo lo necesario. El catedrático de medicina legal, ó mejor la Escuela, podría darles por ayudantes los alumnos que estuviesen aquel dia nombrados para los ejercicios prácticos, segun la distribucion por secciones que dicho catedrático ha hecho de sus discípulos; estos recogerían la observacion, y cuando ya hubiese servido el cadáver para las necesidades del tribunal, en vez de llevarlo al cementerio, podría antes ser conducido á la clase á fin de leer, á su presencia, la declaracion de los alumnos que asistieran á la autopsia y de que todos viesen los datos prácticos con que se resuelven las cuestiones relativas al individuo muerto.

Siendo tan frecuentes en Madrid las muertes por heridas, los infanticidios, las asfixias por sumersion, las muertes repentinas, las ocasionadas por derribos y desplomos de edificios, etc., etc., bien se concibe cuan caudalosa habia de ser al cabo del año la instruccion práctica que los alumnos de medicina legal recibirían.

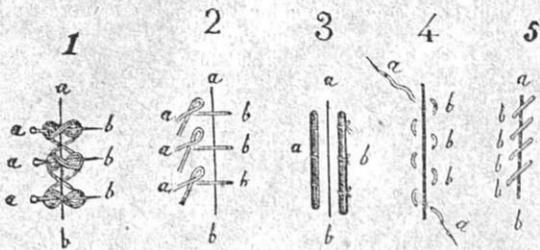
Nosotros esperamos con fundamento que todo esto se realizará, y en breve. Las personas que han de llevarlo á cabo estan dotadas del mayor celo, y no será por su indolencia por cierto, si acaso no se efectúa, y cuanto antes.

El señor Arteta, á quien es debida esta importante disposicion, con su doble carácter de gefe político y rector interino y comisionado régio, es el mas á propósito para completar la obra y dejar un monumento que, sobre ser útil al país, sea la admiracion del extranjero.

La medicina legal, altamente descuidada entre nosotros, reclama con urgencia disposiciones de esta clase. Hay una infinidad de cuestiones que no pueden resolverse sino con los hechos prácticos, y es sensible que solo sea por lo que nos digan las obras de los estraños, si alguna vez las resolvemos. Aunque nuestra practica en la materia es corta, hemos con todo tenido ya lugar de rectificar algunos hechos consignados en las obras estrañas, y mas rectificáramos sin duda, si se nos permitiesen otros ensayos prácticos.

Parte pintoresca.

Las figuras siguientes representan las diferentes clases de suturas que se emplean cuando esta es cuenta.



La primera es la sutura *enroskada ó ensortijada*. La línea *a b* marca los bordes de la herida aproximados uno á otro. Los puntos *c c c* son los alfileres colocados en su situacion y mantenidos en ella por un hilo puesto en forma de ∞ de guarismo, pasando de un alfiler á otro formando una X.

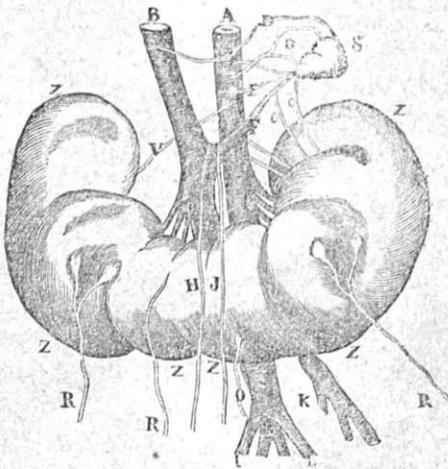
La figura segunda es la sutura *entrecortada ó de puntos separados*; *a b* es el borde de la herida. Los puntos *a a a* corresponden á los sitios por donde penetró la aguja; los *b b b* son las lanzadas que se forman con hilo para mantener aproximados los bordes de la herida.

La tercera es la sutura *enclavijada ó emplumada*. Esta es lo mismo que la anterior, con la diferencia de que los hilos no se anudan sobre las carnes, sino sobre el cuerpo cilindrico que se coloca á los lados.

La cuarta es la sutura *colchonero ó á punto pasado*. Los puntos de sutura, como se ve, no pasan por delante de la herida.

La quinta es la sutura *espiral ó de pellejero ó de punto por encima*; los puntos pasan por delante de la herida.

Observacion de un riñon extraordinario.—Registrando algunos libros nos ha venido á la mano el que hace mas de un siglo escribió D. Blas Beaumont, cirujano de Felipe V, anatómico real y demonstrador de los hospitales generales y Pasion de esta corte, titulado: *Ejercitaciones anatómicas y esenciales operaciones, con un breve resumen de los instrumentos y vendajes, con sus láminas, el modo de circular los licores, un riñon extraordinario y un método teórico que explica el modo de obrar de los medicamentos*. La siguiente lámina representa el riñon de que se ha hecho mencion. La descripción que de esta interesante pieza anatómico-patológica da el autor es la siguiente: «El año 1827 encontré (anatomizando en el hospital general las partes contenidas en el vientre) un riñon solo (en lugar de dos que hay naturalmente), el cual por su inmensa magnitud ocupaba por sus extremos el espacio que hubieran ocupado los dos naturales, si los hubiese habido, y por su cuerpo todo aquel espacio que hubieran dejado entre sí. Mandé dibujar este riñon, sin quitarle de su sitio natural, conforme se ve.



Tenia casi la figura de un hierro de caballo (herradura), diez y ocho pulgadas de largo y mas de una de grueso; era compuesto de seis como divisiones ó lóbulos contiguos y muy distintos señalados por *z z z z z*; de tres uréteres, dos de un lado y uno de otro, señalados por *R R R*. Dejé la arteria aorta, la cual bajaba por detrás del riñon con sus ramos hipogastricos *L L K*, y la vena cava *B*, tambien por detrás del riñon, formando las hipogastricas ó iliacas *M M*. Tambien dejé la capsula atrabiliaria *S*; los ramos de la vena cava *C C*;

los de la arteria aorta *D D*, y un ramo *E* que comunica con un ramo *F* de la vena cava, y esta es semejante á una vena emulgente. De esta vena y de la capsula bajan al riñon dos ramos *C C*; las arterias espermáticas estan señaladas por *H*, las venas por *J*; las venas emulgentes por *Q*; las arterias del mismo nombre por *P*. Tambien habia venas *V O*, y á la parte posterior del riñon muchas arterias y venas que salian y entraban en toda su sustancia.

No digo nada de los usos de este riñon, pues los considero como los de los riñones naturales.

El cadáver en quien hallé este riñon era de un muchacho de 16 á 17 años; era muy enfermizo, entrando y saliendo muy á menudo en el hospital general, y viviendo con mucho trabajo, de que no me admiro. Han proseguido sus fatigas y achaques hasta que el riñon, por haber crecido mucho, hacia tanto peso sobre la aorta y la vena cava, hallándose comprimidas por el riñon sobre las vértebras lumbares, en donde estan apovadas, que la sangre no pudo bajar por la aorta ni subir la de las partes inferiores por la vena cava. De modo que suprimiéndose la circulacion murió el enfermo. ¿Quién es el docto que hubiera sacado un acertado pronóstico en semejante enfermedad? ¡Y con cuantas malas é infames palabras se vituperan muchísimas veces á los médicos y cirujanos sin tener culpa alguna en la muerte de los enfermos! Pues si se abrieran muchos cadáveres se encontraria en los mas la causa de la muerte y se conoceria ser irremediable por depender de un vicio de conformacion en alguna de las partes internas, lo que basta para que perezca de necesidad el hombre que padeciere tal variedad de su naturaleza, como ha sucedido en el caso presente.»



Esta figura representa el trocar de Gimbernat para la doble puncion del escroto en el hidrocele. Los agujeritos que tiene en toda su estension sirven para que el líquido penetre en la canula y pueda salir al exterior mientras permanece aplicada atravesando el tumor formado por el escroto distendido.

Bibliografía.

La abundancia de materiales no nos ha permitido ocuparnos en una porcion de obras originales y traducidas, cuyos ejemplares tenemos á la vista: hoy pensamos pagar esta especie de deuda á algunos de los autores y traductores de dichas obras.

Empezaremos por un opúsculo importante que lleva por título *Elogio histórico* del Dr. D. Buenaventura Sauch y Guinart, médico mayor del hospital general de Santa Cruz, de Barcelona, y socio de la Academia de medicina y cirugía de la misma, escrito por el Dr. D. Raimundo Duran, médico cirujano honorario de S. M., y miembro de varias corporaciones científicas. El nombre del elogiado y el del elogiador revelan sobradamente la importancia é interes de dicho opúsculo.

El Dr. Sauch era una notabilidad médica, uno de los profesores que no han vivido en vano para el arte. Su digno panegirista, despues de haber relatado

lo que hizo Sauch durante la epidemia de fiebre amarilla que invadió la ciudad de Barcelona en 1821, y las excelentes disposiciones que aconsejó á la administracion del hospital de Santa Cruz para el tratamiento de los locos, nos dá noticia de los trabajos especiales de Sauch sobre la lepra, en estos términos:

«Mas á su gloria y consideracion facultativa como médico instruido, laborioso y eminentemente observador, queda todavia otro monumento poco menos que sepultado en la oscuridad de su archivo. Una enfermedad tan horrible como asquerosa, cuya descripción en la antigüedad ocupó el fino pincel de Areteo, cuyos estragos en la edad media llenaron de espanto á la Europa, y cuya naturaleza, á pesar de cuanto se ha escrito acerca de ella hasta nuestros dias, es todavia misteriosa y oscura; ocupó la atencion de Sauch, habiendo hecho de ella un objeto de estudio práctico y de profunda meditacion. La calidad de médico del hospital de San Lázaro de esta ciudad que desempeñó por espacio de largos años, de aquel hospital erigido desde 1460 poco mas ó menos para la curacion de los leprosos, escitó en él el mas vivo deseo de conocer á fondo una enfermedad tan lenta comunmente como destructura, y contra la cual se estrellan los mas poderosos recursos de la ciencia. Esta idea desconsoladora y que debia hacerle sordo á toda esperanza, aquel aspecto repugnante y fastidioso, y aquella atmósfera de hediondez que cerca á los infelices á quienes consume, devora y mutila tan grave mal, lejos de retraerle de su empresa le hicieron mas obstinado, permaneciendo en aquella por largos ratos, á pesar de hálitos y emanaciones de unos enfermos á quienes se habia propuesto proporcionar, ya que no la curacion, por lo menos algun alivio. Cuarenta fueron los que tuvo á su cuidado en aquel asilo durante el espacio de once años, que con ocho mas que pudo observar en a práctica civil forman un número muy considerable con respecto á una enfermedad que, á escepcion de algunas comarcas, es felizmente desconocida á la generalidad de los facultativos. Y si, como dice muy bien el ilustre Bacon de Verulamio, las observaciones no se han de estimar precisamente por su número sino por su valor, merecen por ambos extremos la mayor consideracion y aprecio las de Sauch por ser muchas de aquellas historias trazadas con una exactitud minuciosa como prenda de su paciente laboriosidad. Con tan rico caudal positivo sacado de la misma naturaleza, con la fiel pintura de las autopsias cadavéricas practicadas con igual esmero, y con los resultados de los diversos tratamientos prudente y oportunamente manejados, pudo Sauch hacer investigaciones útiles, elevarse á consideraciones generales, y dictar sanos preceptos acerca de la historia patológica y terapéutica de una enfermedad, cuyo origen se pierde en la noche de los tiempos.

Yo no le seguiré en su bella esposicion gráfica, ni recorreré con él sus diferentes períodos, ni señalaré sus facies segun la particular constitucion fisica individual. Diré, sí, que á su sagacidad y talento observador se debe el descubrimiento y descripción de una mancha, de la que no hacen mérito ninguno de los escritores tanto antiguos como coetáneos que han escrito sobre la lepra, á cual es de color blanco de nieve, oblonga, engastada en la parte media de la membrana del paladar desde los incisivos hasta la campanilla, á la que se estiende á veces en parte como igualmente á los pilares posteriores, sembrada de algunas eminencias, cuya figura, color y dimensiones especifica; y que, no habiéndola visto faltar en mas de treinta enfermos, la cree característica de dicha enfermedad. Diré que, atendida la costra albúminogelatinosa que presentaba generalmente la sangre en su crasamento siempre que prescribía sangrias á los leprosos ya por plétora vascular, ya por enfermedades intercurrentes, cuya costra penetraba hasta la mitad de la profundidad del vaso en que se recibia aquella, no habiendo muchas veces la menor cantidad de suero, consideró como causa próxima de la lepra, ó sea su condicion patológica, un vicio en la sangüificación, cuyo resultado es un exceso de albúmina en la sangre, de cuya desproporcion se originan y esplican fácilmente las alteraciones y degeneraciones de que se reviste lentamente y le dan su fisonomía é indole particular. Diré que ha enriquecido su historia anatómico-patológica con nuevos descubrimientos, y que con respecto á las alteraciones del cutis y tejido celular sub-cutáneo, y á las úlceras de las estremidades inferiores, le es deudor de sus investigaciones y esfuerzos este ramo importante de la ciencia. Diré, por fin, que para la administracion de las sangrias yótópicas, ya generales, la de los baños termales y de los preparados del azufre, la de las fricciones mercuriales y del sublimado corrosivo, la de las gotas arsenicales y de otros varios remedios, encontrará el práctico la útil y oportuna aplicacion en sus corolarios terapéuticos.

No ha sido, sin embargo, perdido del todo para la ciencia y la posteridad reconocida este fruto de sus tareas. Si su modestia quizá en este punto reprehensible y retrajo de darlo á la luz pública á pesar de las instancias de los que se interesaban por su gloria, si la desconfianza de sí mismo le hacia tan severo en el tribunal de su conciencia y de su razon para fallar de

su mérito y utilidad, no tenía reparo en que otros juzgasen de él y lo apreciaran en lo que valiera. Estaba bien persuadido con el juicioso Zimmermann que el saber que no se comunica es como el oro en las arcas del avaro, el cual se convierte en un bien inútil para el estado, y así fué una de sus mas bellas calidades la franqueza de trato y la amable conversacion sobre objetos relativos al estudio y ejercicio de nuestra facultad; su mayor complacencia la de aprovechar la ocasion de abrirse á sus amigos y participar modestamente lo que debía á sus meditaciones y observacion; y un rasgo de fino comportamiento la prestacion de su manerismo, con cuyos interesantes pasajes ilustró y enriqueció el artículo sobre la lepra en los opúsculos que publicó años atrás el doctor don Ramon Frau, digno catedrático que fué del ex-colegio de medicina y cirugía de esta ciudad, y que lo es en el día de la Facultad de medicina de Madrid.»

Mas abajo añade:

«Ningun título, pues, faltó á Sauch para la gloria y desempeño de verdadero médico, ninguna de las condiciones que señala el Padre de la medicina, ninguno de los rasgos distintivos y característicos: disposiciones felices por parte de la naturaleza; pureza de costumbres y vastos conocimientos por la de la educacion; buenos y bien arraigados hábitos por la de la niñez; fecundidad de doctrina por la de los establecimientos; ejercicio continuo por la de la aplicacion, y conveniente madurez por la de la esperiencia.»

Este malogrado profesor murió á los 49 años, de una calentura lenta.

Por los pasajes que hemos copiado no solo hemos dado á conocer al Dr Sauch, sino á su panegirista. El Dr Duran ha correspondido con este trabajo á la justa reputacion de que disfruta. Severo y grave en su estilo; sóbrio y oportuno en sus reflexiones, ha escrito un elogio, una oracion fúnebre que honrará siempre su talento. La carrera literaria del Sr. Duran es brillante, y sus servicios no escasos. Es una inteligencia que honra al pais y que no dejaría de reportar grandes ventajas á la juventud medica si el gobierno le confiase una ensenanza.

Elementos de historia natural médica.

POR AQUILES RICHARD,

DOCTOR Y CATEDRATICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS, ETC., TRADUCIDOS AL CASTELLANO Y ACOMODADOS PARA LOS DISCIPULOS DE SEGUNDO AÑO DE MEDICINA POR B. C. BARTOLOME OBRADOR, CATEDRATICO DE LA ASIGNATURA DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Esta obra, de la cual ha salido ya el primer tomo y algunas entregas del segundo, se recomienda doblemente por su autor y su traductor. Es ocioso que pongamos en relieve las bellas calidades didácticas de un tratado que tanta aceptacion ha tenido en el público y escuelas extranjeras, y que traducido en parte ya en España por otro profesor no ha dejado de estar en boga por mucho tiempo. El Sr. de Obrador no se ha contentado con traducir tan solo el original, sino que se ha penetrado de las ventajas que daría á su traduccion, arreglar la obra para sus alumnos y añadirle algunos conocimientos propios del pais, que por lo comun ignoran los extranjeros. Nosotros hemos leído esta traduccion y no podemos menos que recomendarla á los alumnos, puesto que en dicha obra encontrarán los conocimientos que necesitan para salir airoso de sus exámenes.

Tratado completo de toxicología.

POR EL CELEBRE QUÍMICO MR. ORFILA.

Traducida al castellano de la cuarta y última edicion por el doctor en farmacia D. Pedro Calvo Asensio.

Hé aqui una obra colosal que no puede faltar en la biblioteca de un farmacéutico y de un médico legista. Obra vasta, rica en hechos, observaciones y experimentos, manantial fecundo de deducciones para los hombres pensadores. No es obra, que en nuestro concepto, pueda elegirse como testual de una asignatura, en especial para ciertos alumnos de las escuelas españolas faltos de conocimientos químicos, en virtud de las disposiciones reglamentarias que hasta nuestros días han regido. Un discípulo médico-cirujano que haya de estudiar la toxicología, sin duda que á la vista de los dos tomos de Orfila ha de sentir una especie de desaliento, al paso que una vez entrado en la ciencia, ha de devorar la obra con una avidez insaciable. Como obra de consulta es excelente; como obra didáctica nos parece no estar escrita al nivel de los alcances mas comunes. El distinguido decano de la Facultad de medicina de París ha escrito su medicina legal y sus elementos de química para los discípulos; su tratado de toxicología para los profesores.

Hay ademas otra consideracion que hacer al pre-

cioso tratado de toxicología de Orfila. Anglada decía, y con razon, que si lleva el dictado de *general* porque trata de todos los venenos no hay que reconvenirle: mas si por general ha de entenderse un tratado donde se diluciden las cuestiones y los puntos de doctrina aplicables á todo caso de envenenamiento, la obra de Orfila no es *general*. Y en efecto. La toxicología de dicho autor es un excelente, un completo, el mas acabado tratado de los venenos; pero uno echa de menos en él un tratado del envenenamiento. Es verdad que Orfila no ha dejado de embellecer y completar su obra con algunos puntos de doctrina general propios del envenenamiento; mas son pocas las páginas en que de esto trata, y á la verdad la luz que sus reflexiones arrojan hace desear que sea mucho mas extenso en ellas. Nadie mejor que ese grande observador y experimentalista para dilucidar cuestiones generales del envenenamiento. Los pocos párrafos que á esta tarea consagra en su tratado de toxicología y los artículos dispersos que ha publicado en los *Anales de medicina legal y de higiene* son mas que garantes de la verdad de estos asertos.

De todos modos la toxicología de Orfila es obra digna de figurar en el primer estante de la biblioteca del médico y farmacéutico que quieran ser completos en este ramo.

Actos del Gobierno.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENÍNSULA.

El señor ministro de la Gobernacion de la Península dice con esta fecha al gefe político de Leon lo siguiente: «A consecuencia de la circular de 25 de noviembre último, relativa á la imposicion de penas á los intrusos en las facultades de medicina y cirugía, consulta V. S. á este ministerio en 4 del actual, si la averiguacion del delito de intrusion ha de corresponder á los gefes políticos ó á los jueces de primera instancia; y tambien si el importe de las penas pecuniarias que se impongan ha de ingresar en tesorería ó ha de tener la aplicacion que dispone el párrafo 9.º del capítulo 29 de la real cédula de 10 de diciembre de 1828. Enterada S. M. me manda manifestar á V. S., como de su real orden lo ejecuto.

1.º Que cuando deba exceder de 1000 rs. vn. la multa que con arreglo á dicha real cédula ha de imponerse á los intrusos, se pase á los tribunales ordinarios, segun prevenia la circular, el tanto de culpa que resulte, no solamente para la imposicion de la pena, sino tambien para la formacion del proceso.

2.º Que en las penas pecuniarias deben distinguirse: Primero, las que se impongan gubernativamente, esto es, que no excedan de 1000 rs. vn. Segundo, las que sean resultado de fallo judicial. Que en cuanto á las primeras, todo deba ingresar en los fondos públicos, escepto el 4 por 100 que ha de abonarse al subdelegado que haya manifestado la contravencion, segun dispone el párrafo 9.º del capítulo 29 de la espresada real cédula. Que en cuanto á las segundas, ha de abonarse el mismo 4 por 100 al subdelegado, una tercera parte del remanente al juez que exija la multa, porque así lo previene el párrafo y capítulo citados, y el resto ha de pasar á los fondos públicos.—De real orden comunicada por el espresado señor ministro lo traslado á V. para los efectos correspondientes.» Dios, etc.—Señor gefe político de....

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

Para la admision y extraccion de los cadáveres que se encuentran abandonados y se depositan en el local destinado en el colegio de San Carlos para su esposicion pública, se observarán las formalidades siguientes:

No se admitirá cadáver alguno que no vaya acompañado de autoridad competente ó de persona reconocida que presente documento suficiente para ello.

Recibido el cadáver por el conserje, lo hará constar por una papeleta que espese la persona que lo llevó y la autoridad que lo haya ordenado.

Nadie podrá tocar al cadáver ni á sus ropas ó efectos que llevase sin competente autorizacion para ello.

Los cadáveres conducidos y recibidos no se podrán sacar sin devolver la papeleta de entrada, presentando la orden de salida dada por el juez de la causa y firmada por el escribano, que en su caso dará un recibo.

Todo esto constará en un libro hecho al intento, que tendrá á su cargo el conserje ó la persona encargada, el que será responsable del puntual cum-

plimiento de todas y cada una de las disposiciones anteriores.

Lo que he dispuesto se publique en el *Diario de Avisos* de esta capital para conocimiento de las autoridades y demas personas á quien convenga. Madrid 7 de marzo de 1846.—Fermin Arteta.

Sanidad militar.

En 15 de febrero. Concediendo á la viuda del primer ayudante de medicina y cirugía D. Juan Achard, la pension anual de 2500 rs.

20 de id. Recordando que por real orden de 17 de agosto de 1837 está mandado que los soldados que pasen á tomar baños minerales abonen á los médicos directores de estos establecimientos 6 rs. vn. cada uno mientras no se resuelva otra cosa.

Id. Concediendo á D. Nicolás García Briz, subinspector supernumerario, gefe de medicina y cirugía de la capitania general de Castilla la Nueva, la cruz supernumeraria de la real y distinguida orden de Carlos III, libre de pruebas y gastos, en recompensa de sus servicios.

26 de id. Nombrando segundo ayudante de medicina y cirugía del batallon provincial de Granada al doctor en ciencias médicas D. Manuel Montant y Dutriz.

UNIVERSIDAD LITERARIA DE MADRID.

Con fecha 27 de febrero último, conformándose S. M. con la propuesta del Excmo. Sr. Rector interino de la Universidad de Madrid, se ha dignado nombrar Decano de la Facultad de jurisprudencia de dicha universidad al catedrático D. Andrés Leal en reemplazo de D. Lorenzo Arrazola, ministro en la actualidad de Gracia y Justicia.

Debiendo dar principio las lecciones de botánica, correspondientes al curso actual de 1845 á 1846 el día 1.º del próximo mes, los lunes, miércoles, y viernes en el jardin botánico, queda abierta la matrícula para dicha clase en la secretaria de la facultad de filosofía hasta el día 30 del corriente, habiéndose de verificar el pago de los derechos de la misma en el acto de inscribirse con las formalidades prescritas en el reglamento vigente de estudios.

Madrid 4 de marzo de 1846.—El secretario general, Victoriano Mariño.

Revista

DE PERIODICOS ESTRANEROS.

Anales de ciencias naturales.

Experimentos sobre el desarrollo de los huesos en los mamíferos y los pájaros, alimentando á dichos animales con la rubia por Mr. Brulle, profesor de zoología de la facultad de ciencias de Dijon.—Memoria presentada á la academia de Ciencias.—A pesar de las investigaciones de Duhamel, Flourens, Serres y Doyere, la teoría del desarrollo de los huesos no está completamente acabada. Duhamel demostró que los huesos reciben por su superficie esterna capas alternativamente rojas ó blancas, segun que los animales se alimentan con sustancias comunes ó teñidas de rubia. Por la justa posicion de estas capas se explica el crecimiento de los huesos segun su espesor. La formación de la cavidad medular y el desarrollo de los huesos segun su longitud, Duhamel lo explicaba por la estension del mismo tejido huesoso, movimiento de estension que ha sido negado por Flourens y Hunter. Flourens, que admite con Duhamel el depósito de nuevas capas en lo exterior del hueso, ha probado: 1.º Que se deposita en las estremidades de los huesos largas nuevas capas de tejido huesoso explicándose de este modo el crecimiento de los mismos en el sentido de su longitud: 2.º Que se produce en la superficie interna del hueso una absorcion de sustancia que determina la formacion de la cavidad medular. Por consiguiente, el desarrollo de los huesos es debido á dos movimientos opuestos, uno en lo exterior, por el cual se deposita en toda la superficie el tejido oseó, creciendo de este modo en espesor y longitud; otro en lo interior, por el cual se absorbe poco á poco y se forma la cavidad medular. Serres y Doyer, que se han ocupado de la coloracion de los huesos, alimentando á los animales con rubia, han negado el movimiento de composicion y de descomposicion, porque han visto que la coloracion persistia despues de mas ó menos tiempo; han visto de qué manera se dejaba penetrar el hueso por la materia colorante, haciéndolo solo hasta cierta profundi-

dad, observando que la coloracion puede producirse á la vez en lo exterior y en lo interior.

Los diferentes resultados obtenidos por estos sabios nos hicieron sospechar que la cuestion podia versar sobre una diferencia temporaria; que el estado de crecimiento y el de absorcion no duraban mas que un corto tiempo. Hemos demostrado que las mismas acciones tienen lugar en lo exterior que en lo interior del hueso, pero en puntos diferentes. Asi el crecimiento tiene lugar en su faz esterna, y la formacion de la cavidad medular en la interna, mientras dura el desenvolvimiento del hueso, porque luego que este ha llegado á un estado perfecto, la cavidad medular disminuye y el hueso deja de crecer. Debe admitirse, pues, un doble movimiento en el desarrollo de los huesos, pero no durante toda la vida como quiere Flourens, porque llega un momento en que ya no parece sufrir cambios apreciables: hé aquí las proposiciones que se deducen de los experimentos y reflexiones de Mr. Hugeney.

Primera. Se forman nuevas capas de tejido huesoso, sea en la faz esterna, sea en la interna, pero no en toda la estension de estas superficies á la vez.

Segunda. Los puntos de estas superficies en donde no se deposita el tejido oseoso son el sitio donde se verifica la absorcion.

Tercera. Estos hechos pasan de tal manera, ya en lo exterior, ya en lo interior del hueso, que si en un sitio hay depósito de sustancia huesosa, en el opuesto de la otra superficie hay absorcion.

Cuarta. El aumento del hueso en espesor tiene lugar por el depósito de nuevas capas al exterior.

Quinta. El aumento del hueso en longitud tiene lugar de dos modos; las estremidades reciben partes nuevas, como lo ha demostrado Flourens, y el cuerpo del hueso está sujeto á la absorcion en las partes vecinas, como Hunter parece haber indicado.

Sesta. Las epífisis se desenvuelven á la manera de los huesos cortos, independientemente de los huesos á que pertenecen, por la adición de sustancia nueva en unos puntos y absorcion en otros.

Sétima. Los huesos planos están sujetos á las mismas modificaciones que los largos, es decir, depósito de partes nuevas y absorcion de las antiguas.

Octava. El periostio y la membrana medular son alternativamente los órganos de depósito y absorcion de capas oseas, cada una de estas membranas tiene las mismas funciones que la otra.

Novena. En fin, la mutacion de la materia no parece consistir mas que en el movimiento de aumento y absorcion, al menos en lo que concierne al tejido huesoso.

Discurriendo despues sobre la coloracion de los huesos, admite con Rutherford que la materia colorante de la rubia atraviesa los órganos digestivos sin sufrir alteracion, yendo á parar á la sangre, donde se combina con el fosfato de cal y aun con el carbonato de lo mismo, con cuyas sustancias tiene mucha afinidad; y como estas sales van luego á formar la parte inorgánica del hueso, resulta que al depositarse en él por capas se va colorando en la misma proporción. Gibson piensa que la coloracion de las sales calcáreas no se hace en la sangre sino despues que se han depositado en los huesos. Sin embargo, parece que estos dos modos de coloracion tienen lugar en los animales jóvenes.

Mr. Berg, de Stokolmo, ha observado un caso de edema de la epiglotis en un niño de seis meses. El niño padeció un impéguo de la cabeza; al mes de este mal tuvo un vómito abundante, á los seis dias la sobrevino diarrea con una tos muy fuerte que se aumentó á los tres dias: la inspiracion y espiracion eran difíciles y estaban acompañadas de un ruido particular. Algunos dias despues se extendió el edema hasta los labios y ventanas de la nariz, saliendo por estas una serosidad verdosa. El niño se puso bueno con el uso de los revulsivos cutáneos, de un vomitivo y de una inyeccion de solucion de nitrato de plata.

El mismo profesor refiere algunos casos de parálisis del nervio facial; en el uno vino la parálisis al niño tres dias antes de la muerte; era debida á la presion que ejercia sobre el nervio, á su salida del cráneo, una masa tuberculosa considerable del cuello. En otro niño la parálisis no pudo averiguarse de qué dependia hasta que, pasado algun tiempo, se presentó hacia el ángulo de la mandíbula un abceso que luego que se abrió, dió salida á una gran cantidad de pus; despues se curó la parálisis, que dependia indudablemente de la compresion del facial.

El doctor Heyne ha empleado el sublimado cor-

rosivo en el tratamiento de la pulmonía tifoidea. Al principio de la enfermedad prescribe una sangría de seis á doce onzas, dando al mismo tiempo el tartaro estibiado á dosis refractas unido con la hipocacuana si hay vómitos ó diarrea. Si el enfermo ha tolerado bien la primera sangría, vuelve á practicar otra mas pequeña. Se abstiene de las evacuaciones sanguíneas si se presentan síntomas cerebrales con postracion de fuerzas. El momento mas oportuno para emplear el sublimado es cuando se presenta el delirio, tendencia al sopor, sequedad de la lengua y opresion de pecho. La dosis es de un grano disuelto en agua en las 24 horas, y esto en los casos mas graves, puesto que en los ordinarios basta medio grano ó una tercera parte, guardando el enfermo una dieta severa y tomando bebidas mucilaginosas ó simplemente el agua azucarada. Con esta medicacion, la enfermedad toma una buena direccion en unas 36 horas; despues se sigue un método expectante y aun á veces hay que recurrir á los antilogísticos. No ha sido necesario prolongar la medicacion mas de ocho dias, disminuyendo la dosis conforme declina la enfermedad, pero jamás llegar á dar menos de la octava parte de grano; despues se abandona la enfermedad á los solos esfuerzos de la naturaleza. Los calomelanos no le parecen oportunos en estas circunstancias. El sublimado le ha producido ademas buenos efectos en la pulmonía de los viejos.

La eficacia del sublimado, usado interiormente, en el tratamiento de la gangrena del hospital es admirable. El autor cita numerosos casos de curacion rápida por solo este medio, pues ningun tópico habia sido aplicado sobre las úlceras gangrenosas.

Placenta arrojada á los tres meses del parto con el auxilio del centeno con corneta.—El doctor Dazio Olivi fué llamado para visitar á una muger, de unos 30 años, madre de dos hijos. La enferma tenia una hemorragia ligera acompañada de dolores en el útero y de una sensacion de debilidad, hemorragia que la padecia hacia tres meses, en cuya época habia parido: no tenia fiebre, pero no podia dedicarse á sus quehaceres ordinarios. El útero se encontró aumentado de volumen y como si tuviera un cuerpo extraño en su cavidad, hallándose el orificio casi completamente cerrado. Cerciorado bien el profesor por los antecedentes que dió la enferma de que podia ser la placenta, administró el medicamento referido; se promovieron con su auxilio las contracciones uterinas, que dieron por resultado arrojar la placenta, de cuya existencia se aseguró bien el profesor.

El doctor Malago ha estraído por la operacion de la talla un cálculo de unas cuatro onzas en un joven de 18 años, cuyo cálculo fué presentado á la academia de Ferrara para que se hiciese el análisis de él. En el núcleo del cálculo se encontró una pequeña cantidad de mercurio. A la edad de 7 años el enfermo estuvo tratándose por mucho tiempo con las fricciones mercuriales.

Revista

DE PERIODICOS NACIONALES.

Español.

La audiencia de Barcelona se ha ocupado recientemente de un caso en el que hubo sospechas de envenenamiento. Un labrador, llamado Francisco Domenech, de 75 años de edad, vivia en el seno de una familia de la capital, unido con ella estrechamente, y otorgó ante escribano público su disposicion testamentaria á favor de Engracia Parellada, muger del gefe de dicha familia el cual murió. Despues quiso casarse, romper su testamento; y al volver de un pueblo á donde habia ido á diligencias para la boda, fué repentinamente invadido del mal que le llevó á la tumba. Hé aquí cómo refiere el *Español* la parte facultativa de este caso.

«El juez de primera instancia de la demarcacion respectiva tuvo el 19 por la tarde noticias reservadas de que se sospechaba que la muerte habia sido causada por envenenamiento; acto continuo puso auto de oficio, mandando fuese conducido su cadáver al hospital y que se verificasen su reconocimiento y autopsia por los dos facultativos del tribunal y los tres del establecimiento. Practicada esta operacion á presencia del juzgado, resultó que el

cadáver tenia varias manchas amarillentas en diversos puntos de la superficie interior del estómago, la túnica de esta entraña flogoseada en algunos puntos, y en otros, principalmente en su fondo, corroída. Que las erosiones, en número considerable, presentaban una figura irregularmente circular, y eran de color ceniciento, semejantes á las cauterizaciones artificiales profundas de las membranas mucosas, teniendo ademas una aureola de color rojo subido, y conociéndose en otros puntos trayectos longitudinales negruzcos á manera de escarrazos. Se encontró en esta víscera una cantidad de líquido que, recogido en una redoma, quedó á disposicion del juzgado para su análisis químico, y los facultativos afirmaron que á su parecer las alteraciones orgánicas referidas habian sido efecto de la accion de alguna sustancia corrosiva, ingerida en el estómago, que podia haber ocasionado la muerte del paciente.

Verificado por mandato del tribunal el examen analítico del líquido recogido en el estómago del cadáver de Domenech, digeron terminantemente los químicos que no habian descubierto en él sustancia alguna venenosa. Oyóse, como era consiguiente, atendidas las dudas de esta investigacion, á la academia de medicina y cirugía, la cual, despues de haber emitido un razonado dictámen, concluyó manifestando que si se consideraba con datos bastantes para negar resueltamente un verdadero envenenamiento, en el caso particular que se le hubiera consultado, tenia muchísimos menos para creer que hubiese existido. Este informe vino á aumentar la oscuridad que ya habia sobre la existencia del crimen; por ello, pues, provocó el juez un nuevo debate, volviendo á sujetar al criterio de los facultativos que habian verificado la autopsia esta empeñada cuestion. Insistieron en lo espuesto en su relacion jurada, añadiendo que á pesar de ello, no dejaban de considerar como una circunstancia digna de atencion la de que no se hubiese obtenido por el análisis ningun principio corrosivo; pero que tambien les parecia bastante notable la observacion de que entró los síntomas que presentó la enfermedad, segun los datos del proceso, la diarrea y los vómitos fueron los mas continuos, por lo que sin necesidad de apelar á la discusion suscitada sobre si puede verificarse la absorcion completa de una sustancia venenosa, creian muy posible que por medio de aquellos síntomas se hubiera espelido el principio corrosivo, ademas de que en el reino vegetal hay sustancias nocivas, cuyos principios son muy difíciles de obtener por el análisis químico.

Ocupóse otra vez la academia de este grave asunto, diciendo que difícilmente podia suscitarse una cuestion de mayor importancia que aquella, porque estaba muy convencida de que de un fallo precipitado sobre ella así podria resultar la impunidad de un crimen atroz, como el suplicio de un inocente; y terminó su dictámen, haciendo presente que los síntomas de la enfermedad de Domenech en nada influian para que la academia variase el juicio que habia formado, y que á pesar de los adelantos de la ciencia era posible hallar comprobantes suficientes para desentenderse del principio de que para admitir con certeza un envenenamiento era preciso que se descubriera el tósigo.»

Revista

DE HOSPITALES ESTRANGEROS.

Hospital del Mediodia.

Chancro fajadénico seguido de síntomas de sífilis constitucional.—No obstante que en mayo último M. Helot ha publicado una memoria sobre esta enfermedad, afirmando que jamás el chancro fajadénico es seguido de sífilis constitucional, hé aquí un caso que se ha presentado en el hospital del Mediodia y que en union con el que ha observado Ricord desmiente la asercion de Helot. Un sugeto, de 45 años, que nunca habia tenido enfermedad venérea hasta el año 44, en cuya época contrajo un chancro que se cubrió de una costra que ha persistido por mas de un mes: luego que la costra ha caído, la ulceracion lejos de cicatrizar, ha ido ganando en estension y en profundidad. Desde esta época ha seguido una marcha fajadénica, á pesar del tratamiento que se le habia prescrito, tratamiento que consistia en el jarabe de cocinero y píldoras de Sedillot. El chancro ocupaba la parte inferior del miembro desde el frenillo hasta el ángulo penoescrotal. Sometido á diferentes tratamientos, el chancro se iba cicatrizando en un punto y entendiéndose por las partes laterales del miembro. Despues de

esta época y antes que concluyese de cicatrizar la úlcera han aparecido en la frente cuatro pústulas gruesas de hecúma sifilítica y una en el labio superior; mas adelante presentó una úlcera sifilítica de la nariz y un exostosis de los huesos propios de esta.

Hospital de la Caridad.

Clinica de M. Velpeau.—Escrecencias córneas destruidas con el cáustico sulfo-safránico en una vieja, de 76 años, robusta y en buen estado de salud, si se exceptúan tres escrecencias córneas que tenía en la parte superior de los muslos hacia 20 años. Dos estaban situadas en el muslo derecho y la tercera en el izquierdo; tenían á corta diferencia las tres el espesor del dedo pequeño; una de las escrecencias era en forma de frambuesa, otra tenía una forma y consistencia verdaderamente córnea. Este hecho es sumamente curioso porque si bien las producciones córneas se encuentran con frecuencia en la cabeza, es sumamente raro que se encuentren en otras partes, especialmente en el muslo en donde esta es la primera vez que se ha encontrado, al menos la ciencia no posee otro caso semejante. Al lado de estas producciones anormales se encontraban otros tumorecitos cutáneos como si fuesen berrugas, bajo cuya forma habían empezado, según dijo la enferma, las escrecencias de que vamos hablando.

Cuando estos tumores se estirpan, aunque se interese todo el espesor de la piel, suelen reproducirse; por esta razón M. Velpeau ha ensayado para destruirlos el caustico sulfo-safránico con el cual ha obtenido un buen resultado. El cáustico no se empleó hasta que se ablandaron los tumores con la aplicación de cataplasmas emolientes. Se destruyó primero un tumor y después los dos restantes.

Picadura del corazón con una aguja gruesa sin que haya determinado ningún accidente.—La acupuntura demuestra que las picaduras de nuestros órganos por agujas finas y aceradas, aunque sean las más interesantes á la vida, no causan accidentes de ninguna naturaleza. Sin embargo, el hecho observado en la salitería por M. Trelat merece tenerse en consideración. Una joven en sus accesos de tri-teza creyó que pondría término á sus días clavándose una aguja en la región del corazón. La aguja tenía cinco centímetros de longitud y un milímetro de diámetro; había sido clavada entre la 6.^a y 7.^a costilla del lado izquierdo en el sitio correspondiente á la región del corazón; penetró tan profundamente que el extremo exterior llegó á ocultarse debajo de la piel, y como no determinase accidente alguno llegó á dudarse de la realidad del hecho hasta que la enferma acusó la sensación de un cuerpo extraño en el sitio referido. Con este motivo se hizo una incisión en la piel, y encontrando un extremo de la aguja, se estrajo con las pinzas sin que después siguiesen accidentes de ninguna clase.

Revista

DE HOSPITALES NACIONALES.

Hospital militar.

Cuando un soldado se presenta en este hospital con una enfermedad que, según la ley, debe escluirle del servicio militar, pasa este enfermo á una sala llamada de observación, donde se le dá por inútil, si en dos reconocimientos sucesivos se declara que tiene una enfermedad de las que exentan del servicio de las armas. Todo soldado que entra en el hospital es conducido, según la enfermedad que padece, á tal ó cual sala. Si la enfermedad es ó se duda que pueda ser de las que eximen del servicio, el profesor de cabecera manda que el tal enfermo pase á las salas de observación, en las que permanece hasta que se muere, toma la licencia ó vuelve al regimiento. El profesor que le asistía antes de ir á la observación dá una nota abreviada de lo que padece el enfermo, y para que se forme una idea de ellas he aquí unas cuantas observaciones:

Un soldado de infantería, mal conformado, entró en el servicio el año 44; padece una hernia inguinal congénita del lado derecho, pero en la actualidad su principal afección es de pecho ocasionada por caídas, una de espaldas y otra en el costado izquierdo. Ha tenido 4 ó 5 hemoptisis, y ahora tiene disnea, tos fuerte y frecuente con esputos purulentos, dolor gravativo sobre el esternon, pulso frecuente y débil y demacración general. Se diagnosticó de catarro pulmonal crónico, del cual murió.

Obs. 10.^a Un soldado de infantería, asturiano, hijo de padres reumáticos, sintió dolores muy fuertes en las articulaciones á los pocos días de hacer una centinela en sitio húmedo y frío, dolores que

le obligaron á estar en cama sin moverse y que para conducirlo al hospital hubo que llevarlo en una camilla con cuidado. Aquí se le ha observado con paraplegia, semblante abatido, piel terrosa, demacración, diarrea y úlceras gangrenosas por decúbito. En este estado pasó á la sala de observación donde murió.

Un sustituto, lancero, natural de Orense, que ha tenido algunas calenturas, entró en el hospital con una gastro-enteritis que pasó al estado crónico; se le presentó después un flemon, que supuró, en la parte posterior del ano, convirtiéndose en úlcera que daba mucho pus, sobreviniendo á esto una demacración general. En este estado le salieron unas vejiguillas en todo el cuerpo, del tamaño de un garbanzo, principalmente en la cabeza, que contenían serosidad y que se abrían después, acompañadas de diarrea y suma postración, causándole la muerte.

Obs. 3.^a Un soldado de caballería, natural de Cáceres, linfático-bilioso, medianamente conformado y de constitución débil padece las viruelas á los 7 años, y desde entonces hasta los 20 epistaxis que se suprimió espontáneamente. Después tuvo unas tercianas que se curaron con la quina; recibió mas tarde una cox en el hipocondrio derecho, el cual se le inflamó, y estando aun sin curar se vino desde Valladolid con el regimiento á la corte. En este hospital se le ha observado con tos gutural seca, calentura, dolor insufrible á la presión por suave que fuese en el sitio que recibió el golpe. Tratamiento antiflogístico. Murió.

Obs. 4.^a Un sustituto, de infantería, de 37 años, bien conformado y de constitución robusta, recibió una caída el 41 que le obligó á estar en el hospital una larga temporada con afección de pecho; sin acabar de curarse de esta pasó con el regimiento desde Lérida á Zaragoza; se fué al hospital donde estuvo mucho tiempo sin aliviarse, por lo que se le declaró inútil en primer reconocimiento. En este época sobrevino el pronunciamiento del 43; salió á incorporarse con el regimiento porque solo quedaron en el hospital los totalmente postrados; vino á Madrid de guarnición y se trasladó al hospital del cual salió aliviado pero para volver después. Se observó que no podía echarse del lado izquierdo, que tenía la respiración dificultosa con expectoración abundante y viscosa y demacración general. No mejorándose y habiendo pasado 60 estancias en el hospital (60 días), pasó á la sala de observación donde se puso bueno.

Obs. 5.^a Un soldado de infantería padece el sarampión á los 6 años; 2 después un reumatismo por haberse mojado estando sudando; mas tarde anginas; á los 14 años una caída sobre el pecho de la cual conserva cicatriz. Desde que entró en servicio tiene un dolor en el epigastrio que se aumenta á la inspiración y con la tos. De cinco meses á esta parte casi no ha salido del hospital por haberse aumentado el dolor; tiene además cefalalgia vespertina y calentura. Pasa á la sala de observación porque lleva ya 60 estancias. Se curó.

Obs. 6.^a Un sustituto, de infantería, sanguíneo-bilioso, bien conformado y de constitución robusta padece las enfermedades de la infancia y á los 19 años dos bubones que se resolvieron. Luego que entró en el servicio empezó á sentir fatiga que le obligaba á sentarse, porque de otro modo no podía estar, atribuyendo él esta fatiga al correaje, pues solo descansaba cuando no lo tenía puesto. Se le ha observado cefalalgia continua, dolor gravativo en el pecho, respiración frecuente con tos húmeda, abundante y puriforme, calentura, sudores copiosos por la tarde, inapetencia y estreñimiento. Tratamiento: sangrías, mucilaginosos, leche de burras y revulsivos. No aliviando con estos remedios y trascurridas 60 estancias en esta sala pasa á la de observación. Se curó.

Obs. 7.^a Un soldado de infantería, de Valladolid, sanguíneo y de constitución mediana, padece al poco tiempo de ser soldado una blenorragia que se suprimió por haberse mojado, ocasionándole una didimitis que curó con los antisifilíticos. Últimamente ha tenido un bubon que se resolvió, de cuyas resultas se queja de dolores en los riñones y en el brazo izquierdo, que se aumentan por la noche. A esto debe agregarse disnea al menor ejercicio, dolor gravativo en el costado derecho, calentura y cefalalgia vespertina. Atribuye el mal del pecho á un palo que llevó antes de entrar en el servicio. En este estado pasó á la sala de observación, donde se puso bueno.

Obs. 8.^a Un soldado de infantería, de la provincia de Córdoba, linfático-nervioso, bien conformado y de constitución algo débil, ha padece las enfermedades de la infancia, á los 7 años un flemon sub-maxilar, á los 14 el cólera, á los 20 una fiebre maligna, poco después una blenorragia que

le duró 3 años, en cuyo trascurso se le presentaron dos bubones de los que solo uno se resolvió, y una didimitis. Siendo ya soldado recibió una caída que le obligó á estar en cama unos días, sintiendo al poco tiempo hastío á toda clase de alimentos, sin saber de qué provenía. Durante su estancia en el hospital se le han presentado dos hernias abdominales, frecuentes vómitos y dolor en el epigastrio; se le caracterizó de gastralgia. Se empleó el bicarbonato de magnesia, cataplasmas y unturas al epigastrio. No mejorándose pasó á la sala de observación, donde tomó el alta.

Obs. 9.^a Un soldado de caballería, que padece á los 10 años una pulmonía que le duró dos días, según él, de cuyas resultas se resentía del pecho en el invierno y cuando hacia un ejercicio violento, acometiéndole un dolor lancinante en la tetilla derecha y una tos fuerte. A los 15 años recibió un golpe sobre el esternon que le agravó la afección de pecho. Las fatigas del servicio le han empeorado. En el hospital se le ha observado tos fuerte y frecuente con expectoración puriforme, estertor mucoso y algo de calentura. Se han empleado los antiflogísticos, demulcentes y revulsivos. Creyéndole inútil para el servicio pasó á la sala de observación donde tomó el alta. Se diagnosticó de una afección orgánica del pecho.

Hospital general.

Sala de presos.

Número 17. Un adulto de 43 años, de temperamento sanguíneo, de constitución buena, el día 13 de noviembre del 45 recibió una herida en la mano izquierda causada por un sablazo, situada en la región metacarpiana del mismo, en dirección oblicua, principiando en el borde radial y parte inferior del segundo hueso metacarpiano y concluyendo en el borde cubital y parte superior del quinto, que interesó la piel y tendones exteriores, y tanto los huesos metacarpianos como los músculos interdigitales, quedando solo la mano detenida por los músculos y tegumentos palmares; esta herida tenía 3 pulgadas de longitud y 8 líneas de profundidad. La recibió teniendo la mano en la cabeza, por lo que le produjo otra herida con la punta del sable en el lomo de la nariz cerca de su porción teruillosa, que profundizó como una pulgada yendo de un lado al otro del lomo; esta se le curó con aglutinantes por primera intención; para la de la mano se le dieron algunos puntos, y cuando se le iba á amputar se desarrolló una inflamación tan intensa que mortificó los tejidos dorsales, estendiéndose hasta la estremidad inferior del antebrazo donde se limitó; pero se inflamaron los tejidos sub-aponeuróticos y hubo síntomas bastante alarmantes. Los que se mitigaron á beneficio del plan antiflogístico, tanto local comogeneral y dando salida á grandes focos purulentos. A consecuencia de estos focos se terminó la infección purulenta; pero se administraron los tónicos al interior y los antiépticos; se hizo la compresión graduada y metódica al brazo y ante brazo afectos, y con la posición declive se dió salida á gran cantidad de pus fetido, evitando de esta suerte la nueva formación de los focos. Por espacio de tres meses ha sido tratado según lo exigía la necesidad, y se han cicatrizado y regenerado todos los tejidos mortificados, quedando dos puntos fistulosos en las estremidades de la cicatriz que comunicaban los huesos cariados, y la imposibilidad de doblar los dedos y mano, lo que vencerá con el tiempo y buen tratamiento. El enfermo está muy contento porque el caso era de amputación y se ve con su mano casi buena.

Sala de Santa María.

Número 30. Un adulto, de temperamento sanguíneo, ideósincrasia pulmonal, de constitución buena, recibió en la acción de Portugalete el año 35 un tiro de fusil en la parte superior y esterna del brazo derecho. Curado de la herida no pudieron extraerle una bala que tenía debajo del homoplato del mismo lado; curado el trayecto fistuloso y la herida, solo le quedó la incomodidad de no poder llevar el brazo y de dolerle cuando había mudanza de tiempo; pasados dos años le apareció en la parte superior y esterna del brazo izquierdo, debajo del deltoides, y ahora la tiene en la estremidad inferior del mismo brazo cerca de la inserción inferior del biceps braquial; en todo este largo trayecto no le ha producido ninguna incomodidad solo cuando estaba en el hombro que le dolía al mover el brazo. El día 20 del pasado vino á esta sala con una herida contusa, dislacerada en la sutura capital del coronal, de una pulgada de longitud, que solo interesaba el cuero cabelludo, la que se curó por primera intención; no quiso que se le estrajera la bala.

Revista

DE SOCIEDADES ESTRANGERAS.

Abstinencia completa durante tres años.—Observación recogida por Mr. Borelli y presentada al congreso científico de Nápoles.—Una joven de 16 años, á la edad de 12 tuvo en la parte anterior é inferior del cuello un absceso que no se dejó que se lo abriesen á su debido tiempo. Mas tarde y cuando la inminencia de la sofocación era grande, permitió que le diesen un golpe de bisturí, con lo que salió mucho pus. Después esperó una dificultad de tragar bastante grande, que yendo en aumento cada día llegó á impedirle totalmente la deglución de toda sustancia sólida y líquida. Por algún tiempo se mantuvo con lavativas nutritivas; pero reusando esta clase de alimentación llegó á no tomar ningún alimento. La joven está débil, conserva sus facultades intelectuales, y tiene, aunque en corta cantidad, la menstruación, el sudor, la orina, y las evacuaciones albinas no se encuentran suprimidas enteramente. Experimenta una necesidad imperiosa de respirar un aire puro y libre; se muestra insensible al olor de las mejores viandas. Borelli y Novelli se han asegurado por el cateterismo, hecho con la sonda de goma elástica, de que existe un obstáculo, que no se ha podido vencer, en la parte inferior del estómago.

Método terapéutico contra la catarata.—Mr. Palliotti ha presentado á la seccion de cirugía del congreso italiano, como remedio poderoso contra la catarata, el uso interno del yoduro de potasio y la cauterización amoniacal en las sienas. Cuando estos remedios no curan la enfermedad preparan al menos un buen resultado para la operación. La seccion ha nombrado á dos de sus miembros para que hagan ensayos sobre este particular.

El profesor Landolfi trata las úlceras cancerosas con la siguiente pomada: cerato de Galeno una onza, morfina cinco granos, polvo arsenical una dracma.

Al tratamiento de las úlceras con esta pomada agrega el uso interno de las bebidas nitradas. Los diseños y piezas patológicas que ha presentado á la seccion de cirugía del congreso, prueban los buenos resultados que ha obtenido con estos medios. Dice que asociado el arsénico como se ha dicho no debe temerse la absorción.

El doctor Bresciani Borsari ha llamado vivamente la atención del congreso sobre un caso de *atresia easi completa* del ismo de las fruces. La causa del angostamiento era una hipertrofia; deformidad que pudo remediarse dilatando la abertura con un bisturí estrecho de botón.

Mr. Beaufort ha presentado una memoria al congreso sobre la miotomía subcutánea en los casos de corvadura del raquis. Mr. Carbonani ha mostrado también los resultados de su práctica ortopédica en las desviaciones de la columna vertebral tratadas por la tenotomía subcutánea dorsal. Cuando la torcedura del espinazo dependa de la retracción muscular, la miotomía parece que debe ser el mejor tratamiento.

Revista

DE SOCIEDADES NACIONALES.

Academia de Sanidad militar.

La Academia del cuerpo de Sanidad militar continuó el jueves la discusión pendiente sobre la sarna. El señor Olivera manifestó que la sarna no tenía tanta influencia en la producción de la tisis, como decía el señor Cáceres, y que si tenía alguna, obraba primero sobre la mucosa gástrica, de donde irradiaba su acción al pulmón; que no había, en fin, metástasis sórica sobre esta viscera.

El señor Briz consideró la sarna como una influencia secundaria en la producción de la tisis. Atribuyó

la frecuencia de esta á la variación de régimen, á la civilización, etc.

Academia quirúrgica matritense.

Después de haberse ocupado esta corporación en dilucidar en varias sesiones la importante cuestión del parto anticipado ó del aborto quirúrgico, ha terminado sus tareas acordando por unanimidad *no preferir en la práctica el parto prematuro á las demás operaciones graves de obstetricia; ni por el contrario estas á aquel, sino emplear todos estos auxilios tocológicos con arreglo á las indicaciones que se presenten; precediendo sin embargo para la primera operación tres consultas por lo menos y la publicidad, sin cuyos requisitos la Academia la reprueba como contraria á las demás leyes, á la humanidad y á la ciencia.*

Segun se lee en el *Boletín* de medicina y cirugía, ya son varias las corporaciones que le han contestado acerca de la invitación que les dirigieron sus redactores para la formación de un congreso médico español. Algunos aceptan la idea, y ya empiezan á proponer modificaciones hasta en el nombre.

Variedades.

En Elche de la Sierra, provincia de Albacete, ha fallecido una anciana de 103 años, viuda, la que á los 72 dió su teta á un niño que criaba una hija suya, por haber muerto esta. Esto que no había tenido mas objeto que acallar al niño de noche, dió por resultado reproducir con el estímulo la secreción de la leche en unas mamas que hacia años estaban descansando de esta tarea. A los 85 se quedó sin dentadura, y á los 98 le salió otra nueva, con la cual ha muerto. Si el hecho es cierto, podrá añadirse á los que refieren Capuron y Devergie, siendo mas extraordinario, pues las mugeres citadas por estos eran sexagenarias.

Un estudiante de Nimes ha fallecido en pocos días á consecuencia de un corte ligero que se dió en un dedo, disecando un cadáver en estado de putrefacción.

Los profesores de medicina y cirugía de Barcelona han celebrado una reunion convenida en dirigir una esposicion á las cortes, pidiendo se liberte á la clase médica del subsidio en atención á los eminentes servicios que presta á la sociedad.

En estos últimos días ha habido en Madrid dos casos de suicidio por envenenamiento con fósforos. Eran mugeres jóvenes; la una se salvó vomitando mucho; la otra pereció en medio de los mas terribles sufrimientos.

Tenemos entendido que el gobierno ha mandado una circular á todas las escuelas, recomendando á los rectores de cada universidad que consultando á cada catedrático, propongan las mejoras y reformas útiles de que sea susceptible el nuevo plan de estudios. Parece que por todo el mes de mayo proximo ha de estar evacuada esta tarea.

El señor D. Pedro María Rubio ha sido nombrado individuo del consejo de Instrucción pública. Las ciencias médicas tienen ya dos representantes en dicho consejo. El señor Rubio es digno de semejante distinción.

Las muertes repentinas se van haciendo frecuentes. Solo en la corte hemos leído en los periódicos políticos la de D. Domingo Salamanca, muerto á las dos horas del ataque apoplético, dicen; la del que fué síndico del ayuntamiento de Madrid don Pablo Rosas, el cual se acostó sin novedad y al despertar se quejó, muriéndose antes que llegase el médico. La del general Peon, muerto de un cólico en poco tiempo. Dias atrás también refieren los mismos otros dos casos de individuos que se cayeron muertos en la vía pública ó fuera de sus casas. Hase creído por mucho tiempo que esas muertes repentinas se efectuaban siempre bajo el influjo de una apoplejía. Hoy se sabe que el síncope y la as-

fixia son también causas muy frecuentes de la muerte repentina. El desarrollo espontáneo de gases en la cavidad del corazón es también de vez en cuando causa de esta especie de muerte. Uno de los casos publicados por los periódicos de estos dias se parece mucho á uno que refiere Devergie debido á esta última causa. En invierno suelen ser mas frecuentes las muertes repentinas por asfixia, á consecuencia de violentas y agudísimas inflamaciones de los órganos de la respiración; hacia la primavera parecen mas frecuentes las muertes por apoplejía.

En Villahermosa, cerca de Ciudad-Real, ha dado á luz tres niños en un parto la muger de un barbero, y tres niñas la muger de un yesero; siguen los seis niños tan robustos. Entre los socorros que almas caritativas prestan para la lactancia de los seis párbulos, se cuenta el de 120 rs mensuales con que contribuye el señor Queipo de Llano, propietario de Villahermosa, vecino de Murcia.

Escriben de Albacete que el día 15, yendo á visitar á un niño el cirujano titular de aquel partido D. José Torres Muñoz, fué cobardemente acometido por ocho asesinos armados, quienes con una escopeta le descargaron un golpe terrible en la cabeza que le derribó en tierra, donde continuaron hiriéndole hasta dejarle por muerto.

Afortunadamente acertó á pasar por allí uno que le recogió y trasladó á la casa del niño á quien iba á visitar por no permitir el estado en que se hallaba trasladarlo á la suya.

Lo inaudito de este suceso se atribuye generalmente á un cirujano rival de Torres Muñoz, que por sus abusos en la profesion que ejerce se ha hecho acreedor repetidas veces al castigo de la justicia.

Afortunadamente el juez de aquel partido, con la actividad y celo que le caracterizan, ha empezado á instruir la correspondiente causa, y tenemos entendido que se hallan ya presos algunos de los asesinos.

Los periódicos daneses anuncian la muerte del célebre Mr. Carlos Federico Reinhardt, profesor de zoología en la universidad real de Copenhague, consejero de Estado é individuo de la direccion de instrucción pública: era conocido por muchos trabajos importantes, entre ellos por la traducción en danés de las obras de Cuvier. Ha dejado á la universidad su biblioteca y su coleccion de historia natural que es de las mas ricas.

VACANTES.

Las plazas de médico y cirujano de la Puebla de D. Fadrique, provincia de Toledo, cuya poblacion consta de 585 vecinos, y goza de mucha salubridad. La dotacion de la plaza de médico es 7000 rs. anuales, y la de cirujano 3300, pagados por mesadas ó trimestres del presupuesto municipal.—Las solicitudes hasta el 24 de junio próximo.

—La de médico de Albente, provincia de Logroño; su dotacion 160 fanegas de trigo.—Las solicitudes hasta el 1.º de abril.

—La de médico-cirujano de Valmojado, provincia de Toledo; su dotacion 6000 rs.—Las solicitudes hasta 20 de marzo.

—Boticario de Mojado, provincia de Valladolid; con la gratificación de 800 rs. anuales. Las solicitudes hasta el 20 del actual.

—Cirujano de Pedro y sus anejos, provincia de Soria: su dotacion 220 medias de trigo. Las solicitudes hasta el 20 del actual.

—Médico de Becerril de Campos, provincia de Palencia: su dotacion 7300 rs. anuales. Las solicitudes hasta el 31 del actual.

MADRID—1846—IMPRESA DE SUAREZ,
calle de Relatores, n. 17.

PRECIOS DE SUSCRICION. No se admiten suscripciones por menos de un año, pero el pago podrá hacerse todos los meses á razon de 6 rs. en Madrid, y por trimestre en provincia á razon de 7 rs. al mes. Los que adelantasen el pago de un semestre, solo pagarán en Madrid 34 rs., y en provincia 40. Los que adelantasen el suscripciones en cualquiera mes y dia, bajo la condicion de satisfacer en el acto, y además del mes corriente, el valor correspondiente á los meses transcurridos de aquel año, como si la suscripción se hubiese hecho en 1.º de octubre. Esta última clase de suscriptores no recibirá los números del periódico anteriores á la fecha de su suscripción, sino en el caso de tenerlos sobrantes la Empresa.—Hoy los hay sobrantes desde el primer número inclusive.—El suscriptor que dejase de pagar un mes, sobre no recibir el periódico, no entrará en suerte para los premios hasta que se satisfaga lo que hubiese dejado de pagar.

PUNTOS DE SUSCRICION. MADRID.—En la *Direccion del periódico*, calle de Relatores, n. 26, cuarto principal de la izquierda.—En la *Redaccion*, calle de San-Isabel núm. 13, cuarto principal derecha.—*Porteria de la Facultad de Medicina* (antes Colegio de San Carlos).—*Monier*, Carrera de San Gerónimo.—*Porteria de la Facultad de Farmacia*.—*Establecimiento farmacéutico de Garcia*, calle de Atocha, n. 25.—**PROVINCIAS.**—Barcelona, *Sauri*, calle ancha.—Cádiz, librería de Bosch, calle de la Verónica.—Valencia, *Andreu*, farmacéutico.—Santiago, *Poteria de la Universidad*.—En las librerías principales y administraciones de Correos.—En cualquier punto de la Península que se desee el periódico, se recibirá á domicilio, remitiendo á favor del director, franca de porte, una libranza contra Correos por el valor de un trimestre, semestre ó de la suscripción de un año, segun lo arriba espuesto.—No se admiten cartas no franqueadas.